

VERA ARUS, Jorge, hijo de José y de María, natural de Tarrasa (Barcelona), nacido el día 30 de agosto de 1953, sin profesión ni domicilio conocidos; procesado en causa número 43 de 1975 por supuesto delito de actividades subversivas y terrorismo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado Militar Permanente número 3 de Barcelona.—(1.549.)

GUTIERREZ GONZALEZ, Angel; hijo de Lucio y de Agapita, natural de Gomeznarro (Valladolid), artesano, nacido el día 1 de octubre de 1953, estatura 1,71 metros; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 711 para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días en Valladolid ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja.—(1.564.)

REAL CASTRO, Antonio; hijo de Santiago y de Mariana, natural de Ponte de Sor (Portugal), nacido el 27 de enero de 1952, residente en Francia; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 441 para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días en Tarragona ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja.—(1.562.)

IMAZ AGUIRRE, Ramón; hijo de Antonio y de Teresa Antonia, natural de Ataún (Guipúzcoa), soltero, obrero, de veinte años, domiciliado en Ataún; procesado por reunión no pacífica e insulto de palabra a Fuerza Armada; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado Militar Especial de San Sebastián.—(1.561.)

Juzgados civiles

MAGIDE LOPEZ, José; de treinta y cuatro años, natural de Vaies (Pontevedra),

hijo de Manuel y de María, soltero, albán, sin domicilio fijo; encartado en diligencias previas número 1.867 de 1974 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 4 de Bilbao.—(1.548.)

MEZEDJHI, Rebah; de treinta y cuatro años, hijo de Mohamed y de Sora, casado, natural de Tamalouus (Argelia), vecino de Camberg Wurges; procesado en causa número 34 de 1975 por imprudencia temeraria; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Figueras.—(1.543.)

PINEDO DE LA PEÑA, Manuel; mayor de edad, representante, con último domicilio en Basauri, avenida de José Antonio, 3; procesado en sumario número 72 de 1975 por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 4 de Bilbao.—(1.547.)

BENITO IGLESIAS, Luis; de veinticinco años, casado, administrativo, hijo de Luis y de María Nieves, natural de Oviedo, domiciliado últimamente en Gijón, calle Menéndez Pelayo, 32, cuarto C; procesado en sumario número 80 de 1974 por muerte; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Gijón.—(1.544.)

EDICTOS

Juzgados civiles

Derner Martin Biere, de nacionalidad suiza, de veintinueve años de edad, soltero, estudiante, natural de Schangnau y vecino de Jegenstorf, con domicilio en la calle Blumenweg, 8, hijo de Werner y de Elisabeth, y sin domicilio conocido en España, condenado en las diligencias preparatorias número 49/74, por hurto de uso, comparecerá en el término de diez

días ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sita en la plaza de San Fernando, número 3, y en día hábil, de nueve treinta a dos de la tarde (9.30 - 2), para notificarle en audiencia pública la concesión de los beneficios de la condena condicional, por auto del día de hoy del resto de la pena que le queda por cumplir de la impuesta, apercibiéndole que de no comparecer, en cumplimiento del artículo 8.º de la Ley de 17 de marzo de 1908, se dejarán sin efecto los referidos beneficios, procediéndose a ejecutarla.

Carmona, diecisiete de junio de mil novecientos setenta y cinco.—El Secretario. (1.545.)

Por la presente cédula acordada librar en las diligencias previas número 7 de 1975 sobre accidente de circulación, ocurrido el día 8 de septiembre de 1974, a consecuencia del cual resultaron con daños los muebles transportados en el camión SE-5.701-C, se hace saber al propietario de dichos muebles, don Antonio Romero, cuyo domicilio se ignora, que se le ofrece el procedimiento conforme determina el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Y para que conste y a fin de que sea insertada la presente en el «Boletín Oficial del Estado», expídola en Valdepeñas a diecisiete de junio de mil novecientos setenta y cinco.—El Secretario.—(1.542.)

Por medio del presente se cita y emplaza al denunciado Francisco Gómez Román, vecino de Purchil, a fin de que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado a fin de recibirle declaración en las diligencias previas número 1.065 de 1975.

Granada, 14 de junio de 1975.—(1.532.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de semi-remolques góndola.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de semi-remolques góndola a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente M. T. 2/75-130.

Relación de artículos y precio límite

Ocho semi-remolques góndola, por un importe total de 6.880.000 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de sesenta días naturales, a partir de la adjudicación en la Base de Parques y Talleres de Torrejón de Ardoz.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, núm. 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secre-

taría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 23 de septiembre próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las doce horas del día 28 de septiembre, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 20 de agosto de 1975.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón. 7.490-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de catorce carrocerías-ambulancias montadas en sendos autobastidores Avia 2.500-M.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la cele-

bración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de catorce carrocerías-ambulancias montadas en sendos autobastidores Avia 2.500-M a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente M. T. 4/75-129.

Relación de artículos y precio límite

Catorce carrocerías-ambulancias montadas en sendos autobastidores Avia modelo 2.500-M, por un importe total de 6.192.032 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de treinta días naturales, a partir de la adjudicación en la Base de Parques y Talleres de Torrejón de Ardoz.

La fianza que deben unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: núm. 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 23 de septiembre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día 26 de septiembre, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 20 de agosto de 1975.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón. 7.497-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de cabrestantes hidráulicos.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de cabrestantes hidráulicos a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente M. T. 23/75-123.

Relación de artículos y precio límite

Cuatro cabrestantes hidráulicos sobre camión «Barreiros» 6434-B, por un importe total de 9.012.000 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse antes del 31 de diciembre de 1975, a partir de la adjudicación en la

Base de Parques y Talleres de Torrejón de Ardoz.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez horas del día 23 de septiembre próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las diez horas del día 26 de septiembre, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 20 de agosto de 1975.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—7.498-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Toledo por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 191, de fecha 23 de agosto de 1975, aparece inserto anuncio-subasta de las siguientes obras del plan 1975:

Saneamiento a Sevilleja de la Jara.

Presupuesto: 7.403.926 pesetas.

Fianza provisional: 148.078 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Distribución y saneamiento a Otero.

Presupuesto: 5.866.324 pesetas.

Fianza provisional: 117.326 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Saneamiento a Ciruelos.

Presupuesto: 5.160.469 pesetas.

Fianza provisional: 103.209 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

La fianza definitiva será del 4 por 100 del presupuesto. Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se inserta a continuación, se admitirán hasta las catorce horas del día diez hábil siguiente al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en la Secretaría de la Comisión (Gobierno Civil).

Los proyectos y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en el mismo plazo en esta Comisión, donde podrán consultarse por los interesados.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar a las doce horas del siguiente día

hábil al de la terminación de admisión de pliegos, ante la Junta reglamentaria, en el Gobierno Civil.

Las condiciones para presentar pliegos están expuestas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 191 antes citado, y a las mismas tendrán que sujetarse los interesados.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle número con carnet de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de la subasta de las obras de del Ayuntamiento de y de las condiciones que se exigen para tomar parte en ellas, se comprometo a ejecutar las obras correspondientes con estricta sujeción al proyecto, con la baja del por ciento (en letra) sobre los precios que figuran en el cuadro número uno del mismo.

Toledo, 25 de agosto de 1975.—El Gobernador civil, Presidente accidental, José Luis Motilva Ylarri.—7.660-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 7-0-302.1.—11.32/75, Oviedo.

Visto el expediente de contratación número 7-0-302.1.—11.32/75, Oviedo.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, números 1 y 2, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Oviedo.—«Nueva carretera. Acceso al puerto del Musel-Gijón. Tramo: Q-E-V del planeamiento de la red arterial de Gijón», a «Entrecanales y Távora, S. A.», en la cantidad de 105.009.082 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 105.009.082 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1. Revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 24 de julio de 1975.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—7.249-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente CO-TFM-26.—11.39/75, Córdoba.

Visto el expediente de contratación número CO-TFM-26.—11.39/75, Córdoba,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 7, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Córdoba.—«CO-414, ramal de la CO-413 a Montoro, punto kilométrico 0,000 al 21,200. Transformación del firme de macadam», a don Marcelino Herrador Sánchez en la cantidad de 15.400.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 15.828.072 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,972954886. Revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 30 de julio de 1975.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—7.248-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 01-V.—11.3/75, Valencia.

Visto el expediente de contratación número 01-V.—11.3/75, Valencia.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 7, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Valencia.—«Viviendas para Camineros y obras complementarias en Ayora», a don Francisco Juan Rey en la cantidad de 7.486.744 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 7.486.744 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1, con revisión fórmula tipo 16.

Madrid, 30 de julio de 1975.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—7.247-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número SG-TFM-12.—11.49/75, Segovia.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 9 de julio del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número SG-TFM-12.—11.49/75, Segovia.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Segovia.—«Carretera SG-500 de N-VI a límite de Avila, punto kilométrico 4,500 al 19,700. Recargo de piedra y doble tratamiento superficial», a don Ángel Llorente de Blas en la cantidad de 9.849.112 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 10.626.020 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,92686265. Revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 2 de agosto de 1975.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—7.251-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número CR-TFM-30.—11.53/75, Ciudad Real.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 9 de julio de 1975 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número CR-TFM-30.—11.53/75, Ciudad Real.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Ciudad Real.—«CR-412 de CR-411 a Los Pozuelos de Calatrava, punto kilométrico 0,000 al 7,165, CR-413 de C-403 a Los Pozuelos de Calatrava, punto kilométrico 0,000 al 11,120. «Transformación del firme de macadam», a «Ortiz y Compañía, Sociedad Anónima», en la cantidad de 11.382.726 pesetas, que produce en el pre-

supuesto de contrata de 13.518.677 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,841999997, con revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 2 de agosto de 1975.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—7.250-A.

Resolución de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se anuncia concurso público de «Trabajos preliminares de planeamiento para la programación de inversiones en la costa, tramo correspondiente a las provincias de Gerona y Barcelona».

La Dirección General de Puertos y Señales Marítimas anuncia concurso público de «Trabajos preliminares de planeamiento para la programación de inversiones en la costa, tramo correspondiente a las provincias de Gerona y Barcelona».

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril, su modificación por Ley de 17 de marzo de 1973, y demás disposiciones vigentes.

Presupuesto de contrata: 13.664.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta 31 de marzo de 1976.

Documentos de la licitación: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, en las horas de oficina, en la Sección de Contratación y Actuación Administrativa de esta Dirección General, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: 273.280 pesetas.

Modelo de proposición

Don con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento de identidad número, expedido por enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1975 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso público de, se compromete en nombre (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo dicho estudio, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se compromete el proponente a la realización del estudio), y en un plazo de (este plazo no podrá exceder de 31 de marzo de 1976).

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: Lugar: Sección de Contratación y Actuación Administrativa de esta Dirección General. Plazo: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día 8 de septiembre de 1975.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones tendrá lugar en Madrid, Dirección General de Puertos y Señales Marítimas, a las once horas del día 9 de septiembre de 1975, ante la Mesa de contratación de la citada Dirección General.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo: Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los oferentes. Cuando éstos se hallen debidamente clasificados tendrán la exención a que se refiere el

artículo 20 del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, sobre clasificación de contratistas, en los términos que en él se precisan.

Madrid, 28 de julio de 1975.—El Director general, Sabas Marín García.—7.183-A.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras del «Proyecto de reparación de los daños ocasionados por el incendio en el tramo Correos-Maresma de la línea IV del ferrocarril metropolitano de Barcelona».

Este Ministerio, en 22 de julio de 1975, ha resuelto:

Adjudicar a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», las obras del «Proyecto de reparación de los daños ocasionados por el incendio en el tramo Correos-Maresma de la línea IV del ferrocarril metropolitano de Barcelona», objeto de concurso-subasta, por el importe de su proposición de 56.831.364 pesetas, que no produce baja alguna sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 1 de agosto de 1975.—El Director general, P. D. (ilegible).—7.242-A.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras del «Proyecto de consolidación del subsuelo en la plaza de la República Argentina».

Este Ministerio, en 22 de julio de 1975, ha resuelto:

Adjudicar a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», las obras del «Proyecto de consolidación del subsuelo en la plaza de la República Argentina», objeto de concurso-subasta, por el importe de su proposición de 75.892.846 pesetas, que produce una baja de 106.402 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 1 de agosto de 1975.—El Director general, P. D. (ilegible).—7.245-A.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras del «Proyecto de cruce de la línea IX del metropolitano con el canal del Atazar, modificación del trazado de las tuberías del Canal de Isabel II en la calle de Mateo Inurria».

Este Ministerio, en 22 de julio de 1975, ha resuelto:

Adjudicar a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», las obras del «Proyecto de cruce de la línea IX del metropolitano con el Canal del Atazar, modificación del trazado de las tuberías del Canal de Isabel II en la calle de Mateo Inurria», objeto de concurso-subasta, por el importe de su proposición de 46.862.304 pesetas, que produce una baja de 98.618 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 1 de agosto de 1975.—El Director general, P. D. (ilegible).—7.243-A.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras del «Proyecto de doble vía en el tramo Paiporta-Picaña de los transportes ferroviarios interurbanos de Valencia».

Este Ministerio, en 22 de julio de 1975, ha resuelto:

Adjudicar a la Empresa «Construcciones Miarnau, S. A.», las obras del «Proyecto de doble vía en el tramo Paiporta-Picaña de los transportes ferroviarios interurbanos de Valencia», objeto de concurso-subasta, por el importe de su proposición de 38.090.750,84 pesetas, que produce una baja de 11.897.111 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 1 de agosto de 1975.—El Director general, P. D. (ilegible).—7.244-A.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de infraestructura del tramo tercero Oporto-El Lago, de la línea VI del metropolitano de Madrid. Desglose y actualización de precios del trozo Oporto-Laguna, cuyo expediente de contratación ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado».

Condiciones generales para la licitación:

1. *Presupuesto de contrata:* 450.038.262 pesetas.
2. *Plazo de ejecución de las obras:* Cincuenta meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones en la Primera Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas), en Madrid.
4. *Fianza provisional:* 9.000.765,24 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.
5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en los subgrupos A-1 e I-1, con categoría d) en ambos, y A-4, A-5 y C-2, con categoría e) en los tres.
6. *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.
7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación y Asuntos Generales, hasta las doce horas del día 15 de septiembre del corriente año.
8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 18 del mes de septiembre del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Transportes Terrestres, ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.
9. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o personal que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A, «Documentación general». Contendrá:

- a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social en el Registro Mercantil.
- b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional, en metálico o títulos de la Deuda en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente constituido en forma reglamentaria.
- c) Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrati-

va del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concurran a la licitación empresarios constituidos en régimen de Agrupación Temporal, deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Sobre B, «Propuesta económica». Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C, «Condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta». Contendrá las que se detallan en la cláusula 17.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en, provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa a quien represento), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos en letra y número).
(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 28 de agosto de 1975.—El Director general, P. D., José María García González.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de variante del ferrocarril de Santander-Bilbao en Maliaño (puerto de Raos)», cuyo expediente de contratación ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado».

Condiciones generales para la licitación:

1. *Presupuesto de contrata:* 194.347.898 pesetas.
2. *Plazo de ejecución de las obras:* Treinta meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones en la Primera Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas), en Madrid.
4. *Fianza provisional:* 3.886.957,96 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.
5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en los subgrupos A-2, categoría e); B-2, categoría d); D-1, categoría d), y K-2, categoría b).
6. *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, hasta las doce horas del día 15 de septiembre del corriente año.

8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 18 del mes de septiembre del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Transportes Terrestres, ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

9. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o personal que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A, «Documentación general». Contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social en el Registro Mercantil.

b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional, en metálico o títulos de la Deuda en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente constituido en forma reglamentaria.

c) Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concurran a la licitación empresarios constituidos en régimen de Agrupación Temporal, deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Sobre B, «Propuesta económica». Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C, «Condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta». Contendrá las que se detallan en la cláusula 17.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en, provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa a quien represento), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos en letra y número).
(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 28 de agosto de 1975.—El Director general, P. D., José María García González.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de infraestructura del tramo 4.º, El Lago (puerta del Angel)-Cuatro Caminos, de la línea VI del Ferrocarril Metropolitano de Madrid, desglose y actualización de precios del trozo Ciudad Universitaria-Cuatro Caminos», cuyo expediente de contratación ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Condiciones generales para la licitación:

1. *Presupuesto de contrata:* 750.116.762 pesetas.

2. *Plazo de ejecución de las obras:* Cincuenta meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones en la Primera Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas), en Madrid.

4. *Fianza provisional:* 15.002.335,24 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en los subgrupos A-1 e I-1, con categoría d) en ambos, y A-4, A-5 y C-2, con categoría e) en los tres.

6. *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación de la Sección de Contratación y Asuntos Generales hasta las doce horas del día 15 de septiembre del corriente año.

8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 18 del mes de septiembre del corriente año a las doce horas, en la Dirección General de Transportes Terrestres, ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

9. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o personal que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A. «Documentación general», contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social, en el Registro Mercantil.

b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional, en metálico o títulos de la Deuda, en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente constituido en forma reglamentaria.

c) Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concurren a la licitación empresarios constituidos en régimen de Agrupación Temporal deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que

ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos, que tengan carácter de auténtica, conforme a la legislación vigente.

Sobre B. «Propuesta económica»: Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C. «Condiciones y referencias técnicas» que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta: Contendrá las que se detallan en la cláusula 17.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en, provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1975 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto», se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa a quien represento) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 28 de agosto de 1975.—El Director general, P. D., José María García González.

Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de protección de los canales Alto y del Atazar en la calle de Mauricio Legendre (accesos al nudo Norte, Madrid).

Se convoca concursos-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de protección de los canales Alto y del Atazar en la calle de Mauricio Legendre (accesos al nudo Norte, Madrid).

Presupuesto de contrata: 18.230.725 pesetas.

Fianza provisional: 364.615 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Admisión de Proposiciones: Los sobres «A» (propuesta económica), «B» (documentación administrativa) y «C» (referencias técnicas) se admitirán en la Sección de Asuntos Generales (García Morato, 125), de diez a trece horas, en días laborables, hasta aquel en que se cumplan veinte días hábiles a contar del siguiente, también hábil, en el que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de los sobres «A» y «B»: Se verificará a las diez horas del cuarto día hábil, contados a partir del siguiente, también hábil, al de terminación del plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación.

Documentación administrativa: El sobre «B» contendrá la documentación administrativa que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

En caso de presentarse fotocopias de los documentos, deberán estar legitimadas por Notario.

Condiciones del concurso-subasta: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como el proyecto, se podrán examinar en la Secretaría General de la Dirección Técnica en horas de oficina.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número ..., expedido en, el día de de 1975, con domi-

cilio en, calle, número (en nombre propio o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1975, y de las condiciones que han de regir en el concurso-subasta para la contratación de las obras del proyecto de protección de los canales Alto y del Atazar en la calle de Mauricio Legendre (accesos al nudo Norte, Madrid), se comprometo a la realización de las mismas, en la cantidad de (en letra y número) pesetas, con sujeción al proyecto, pliegos y a lo estipulado en la vigente Legislación Social.

(Fecha y firma de proponente.)

Madrid, 4 de agosto de 1975.—El Delegado, P. A., el Vicepresidente, Rafael Couchous.—7.241-A.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales referente a ampliación de los plazos de presentación y apertura y rectificación de error material, expedientes de concurso de servicios técnicos y subasta, publicados en el «Boletín Oficial del Estado» números 182 y 189 de 31 de julio y 8 de agosto de 1975, respectivamente.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 199, de fecha 20 de agosto de 1975, página 17878, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «... se amplía el plazo de presentación hasta el día 19 de septiembre de 1975...», debe decir: «... se amplía el plazo de presentación hasta el día 9 de septiembre de 1975...».

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta para la construcción de 20 viviendas y urbanización de protección oficial en Hinojos (Huelva).

Objeto: Construcción de 20 viviendas y urbanización de protección oficial en Hinojos (Huelva).

Tipo de licitación: 10.841.316 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza provisional: 216.826 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo C), Edificaciones; subgrupo 2, categoría c).

Examen del proyecto y presentación de documentación: Durante horas de oficina, en la Secretaría Técnica de Huelva o en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid).

Plazo de admisión de proposiciones: Desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día 25 de septiembre de 1975.

Celebración de la licitación: En la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, a las doce horas del día 2 de octubre de 1975.

Madrid, 28 de agosto de 1975.—El Director, P. D., el Subdirector de Construcciones.—7.666-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta para la construcción de 60 viviendas, urbanización y ocho locales comerciales de protección oficial en Zalamea la Real (Huelva).

Objeto: Construcción de 60 viviendas, urbanización y ocho locales comerciales

de protección oficial en Zalamea la Real (Huelva).

Tipo de licitación: 33.783.919 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza provisional: 675.678 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo C), Edificaciones; subgrupo 2, categoría c).

Examen del proyecto y presentación de documentación: Durante horas de oficina, en la Secretaría Técnica de Huelva o en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid).

Plazo de admisión de proposiciones: Desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día 25 de septiembre de 1975.

Celebración de la licitación: En la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, a las doce horas del día 2 de octubre de 1975.

Madrid, 28 de agosto de 1975.—El Director, P. D., el Subdirector de Construcciones.—7.665-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta para la construcción de 40 viviendas y urbanización de protección oficial en Verín (Orense).

Objeto: Construcción de 40 viviendas y urbanización de protección oficial en Verín (Orense).

Tipo de licitación: 20.206.146 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Fianza provisional: 404.123 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo C), Edificaciones; subgrupo 2, categoría c).

Examen del proyecto y presentación de documentación: Durante horas de oficina, en la Secretaría Técnica de Orense o en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid).

Plazo de admisión de proposiciones: Desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día 25 de septiembre de 1975.

Celebración de la licitación: En la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, a las doce horas del día 2 de octubre de 1975.

Madrid, 28 de agosto de 1975.—El Director, P. D., el Subdirector de Construcciones.—7.664-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta para la construcción de 33 viviendas y urbanización de protección oficial en Aljaraque (Huelva).

Objeto: Construcción de 33 viviendas y urbanización de protección oficial en Aljaraque (Huelva).

Tipo de licitación: 17.303.351 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza provisional: 346.067 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo C), Edificaciones; subgrupo 2, categoría c).

Examen del proyecto y presentación de documentación: Durante horas de oficina, en la Secretaría Técnica de Huelva o en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid).

Plazo de admisión de proposiciones: Desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día 25 de septiembre de 1975.

Celebración de la licitación: En la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, a las doce horas del día 2 de octubre de 1975.

Madrid, 28 de agosto de 1975.—El Director, P. D., el Subdirector de Construcciones.—7.663-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Jaén por la que se anuncia subasta de las obras del plan extraordinario de acondicionamiento de caminos vecinales.

El Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Jaén hace saber: Que

durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para optar a la subasta de las obras del plan extraordinario de acondicionamiento de caminos vecinales con cargo a fondos del préstamo concertado con el Banco de Crédito Local de España que a continuación se relacionan:

Título del camino	Tipo licitación — Pesetas	Fianza provisional — Pesetas
De Quesada a Cazorra	13.100.000	145.500
Prolongación del vecinal de las aldeas Fernandina y la Isabela a Linares	9.000.000	120.000
Del kilómetro 68 de la carretera de Monturque a Alcalá la Real a Fuente Alamo	5.000.000	80.000
Del kilómetro 28 de la carretera de Alcaudete a Granada, al kilómetro 61 de la de Monturque a Alcalá la Real, tramo segundo	700.000	14.000
De la carretera de Bailén a Málaga a Torrequibradilla, tramo primero	4.000.000	65.000
De Mengibar a Cazalilla y bacheo del de Villanueva de la Reina a Cazalilla	5.500.000	85.000
De Santiago de la Espada a Pontones, a enlazar con el vecinal de Orcera a Cortijos Nuevos, tramo segundo	9.170.000	121.700
De Jabalquinto a Linares, trozo segundo	6.000.000	90.000
De Baños de la Encina a Bailén, por el cerro de la Muela	6.300.000	93.000
De Mancha Real a Torres	7.400.000	104.000
Del kilómetro 11 de la carretera de Alcaudete a Granada a Castillo de Lucubín, por Ventas del Carrizal	5.100.000	81.000
De Baeza a Lupión y Torreblascopedro, tramo segundo	5.300.000	83.000
De Valdepeñas de Jaén a Frailes, trozo segundo	6.750.000	97.500
De Quesada a su estación, trozo segundo	2.500.000	42.500
Del de Quesada a su estación a la carretera de Torrequerogil a Huéscar, trozo primero	13.180.000	145.900

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los posibles licitadores en el Negociado de Contratación de la Diputación Provincial, durante el período hábil concedido, y desde las diez a las trece horas.

Los plazos de ejecución de las obras son los que figuran en los respectivos pliegos de condiciones.

El pago del remate se hará con cargo al presupuesto extraordinario correspondiente, supeditándose el abono de las certificaciones de obras que se vayan ejecutando a la provisión de fondos que realice el Banco de Crédito Local de España, con cargo al crédito de 99.000.000 de pesetas.

Las garantías provisionales para optar a estas subastas se prestarán en metálico o en valores públicos de la Caja Provincial o en la General de Depósitos.

Las garantías definitivas vendrán representadas por el mínimo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como base el importe de la adjudicación, y se depositarán en la Caja Provincial o en la General de Depósitos, sucursal de Jaén, en los valores o signos detallados al regular la garantía provisional.

En uno y otro tipo de garantía se admitirán igualmente las cédulas del Banco de Crédito Local de España.

La apertura de plicas tendrá lugar a las once horas del día en que se cumplan los once hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar el acto en el Palacio Provincial y ante la Mesa constituida al efecto.

Las proposiciones, reintegradas con 25 pesetas del sello de la tasa provincial, otras tantas de la Mutualidad Nacional de Administración Local y seis pesetas de timbre del Estado, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, que señala como su domicilio para todos los actos y notificaciones que se relacionan con esta

subasta el número de la calle de la ciudad de, enterado del proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobados por la excelentísima Diputación Provincial para contratar por subasta las obras de, se obliga a realizarlas por pesetas (en cifra y letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Jaén, 21 de agosto de 1975.—El Presidente.—7.657-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sarria (Lugo) por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de urbanización de la calle Mayor, tramo comprendido entre la iglesia de Santa Marina y la calle de Marqués de Ugena.

En ejecución de acuerdo adoptado por este Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada con fecha 31 de julio de 1975, se anuncia segunda subasta para la contratación de las obras de urbanización de la calle Mayor, tramo comprendido entre la iglesia de Santa Marina y la calle de Marqués de Ugena, en la villa de Sarria.

Tipo de licitación: 1.340.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza provisional: 26.000 pesetas.

Fianza definitiva: 53.600 pesetas.

Pago: Mediante certificación de obra, con cargo a los presupuestos de este Ayuntamiento.

La subasta se celebrará en esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el Secretario del Ayuntamiento, que dará fe del acto, el día hábil siguiente al en que se cumplan los veinte, también hábiles, a contar del inmediato al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que figura a continuación, reintegradas con arreglo a la Ley del Timbre, se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior laborable, inclusive, al en que ha de celebrarse la subasta, en sobre cerrado, acompañadas del carnet de Empresa con responsabilidad y del resguardo que acredite la constitución de la fianza provisional, en la Caja Municipal o en la General de Depósitos.

El proyecto técnico y pliego de condiciones estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días laborables, en horas de oficina.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación, incluidos el importe de los anuncios, serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en representación de, según acredite por, manifiesta que enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial del Estado» número del día, y de las condiciones que se exigen para la ejecución por segunda subasta de las obras de urbanización de la calle Mayor, tramo comprendido entre la iglesia de Santa Marina y la calle de Marqués de Ugena, en la villa de Sarria, se compromete a realizar las mismas con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría, empleados en las obras, por jornada de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por la legislación vigente.

Declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación. (Fecha y firma del proponente.)

Sarria, 4 de agosto de 1975.—El Alcalde, Eugenio Quiroga Vázquez.—7.256-A.

Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncian subastas de las obras que se mencionan.

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace saber que esta Corporación convoca subastas para la adjudicación de las obras cuyas denominación, tipo de licitación, plazo de ejecución y garantía provisional se indican a continuación:

Denominación de la obra	Tipo de licitación	Plazo de ejecución	Garantía provisional
Señalización y balizamiento del c. v. de Montaña Alta a Guía	4.003.796	6 meses	65.057
Balizamiento del c. v. de Montaña de Arucas	989.969	6 meses	19.799
Señalización y balizamiento del c. v. de San Roque a Tañra	1.383.620	6 meses	25.754
Señalización y balizamiento del c. v. de Agüimes a Santa Lucía	2.661.296	6 meses	44.919

El plazo de ejecución se contará a partir de la formalización del acta de replanteo y el pago se efectuará con relación a la obra que se ejecute mediante certificaciones expedidas por la dirección técnica. La garantía definitiva será la cantidad que resulte de aplicar al total de la adjudicación los módulos mínimos del artículo 82 del expresado Reglamento.

La presentación de plicas, una por cada obra a que se concurre, podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Registro) en horas de nueve a doce, hasta transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Sala de Juntas de esta Corporación (Bravo Murillo, 23) a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos. Han sido cumplimentados los requisitos de los números 2 y 3 del artículo 25 del repetido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don, de años de edad, de estado, de profesión, vecino de, calle, número, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la licitación pública para la ejecución de las obras de, en nom-

bre (propio o de la persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias) declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En su virtud, se compromete a ejecutar las obras de referencia por un importe de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de agosto de 1975.—El Presidente.—7.329-A.

Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Vall de Uxó (Castellón de la Plana) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción del pabellón polideportivo.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 197, de fecha 18 de agosto de 1975, páginas 17523 y 17524, se rectifica en el sentido de que donde dice:

«Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana...», debe decir: «Resolución del Ayuntamiento de Vall de Uxó (Castellón de la Plana)».

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

BURGOS

Sección del Patrimonio del Estado

En virtud de acuerdo por la Dirección General del Patrimonio del Estado, adoptado con fecha 27 de mayo último, en esta Delegación de Hacienda se está tramitando expediente de investigación sobre el dominio de las fincas sitas en la calle de Calvo Sotelo, número 28 y 30 del término municipal de Nava de Roa, de esta provincia.

Por el presente se hace saber a todos los poseedores y a cuantas personas se consideren afectadas, para que en el plazo de un mes, contado desde el siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de Burgos, aleguen, por escrito, cuanto estimen conveniente a su derecho, ante esta

Delegación de Hacienda, acompañando todos los documentos en que funden sus alegaciones.

Burgos, 17 de junio de 1975.—El Jefe de la Sección del Patrimonio.—V.º B.º, el Delegado de Hacienda.—4.909-E.

Recaudaciones de Tributos del Estado

ZONA DE PUIGCERDA

Don José Figueras y Turro, Recaudador de Tributos del Estado de la Zona de Puigcerdá,

Hago saber: Que en el expediente ejecutivo de apremio administrativo que se sigue contra Brun Jean François, súbdito francés y residente en Francia, por débitos a la Hacienda Pública, se ha causado embargo de bienes inmuebles en diligencia que transcribo íntegramente a continuación:

«En Molló a veintiséis de mayo de mil novecientos setenta y cinco. Yo, el ejecutor de este procedimiento, en cumplimiento de lo acordado en providencia del señor Recaudador, dictada en este expediente el día catorce de mayo de mil novecientos setenta y cinco, y siendo las doce horas del día de hoy, me he constituido con los testigos por mí designados que se nombran e identifican al final de sobre sus firmas, ante la finca que a continuación se describe:

Terreno de unas se's hectáreas, segregado del manso Siurolas, en el término municipal de Molló, y que es el comprendido dentro de los linderos que se dirán a partir del hectómetro siete del kilómetro cuarenta de la carretera de Ripoll a la frontera francesa, y que separa esta porción que se segrega de la finca matriz; y linda: Norte, con terrenos comunales del Estado; Sur, con la citada carretera a partir del hectómetro siete del kilómetro cuarenta hasta encontrar la finca que se vendió a don Carlos Soler Se-